

INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN Y VALORES: ÉTICA, CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS

TERESA YURÉN
LUZ MARINA IBARRA URIBE
ANA ESTHER ESCALANTE FERRER
(coordinadoras)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Praxis Digital 8

Investigación en educación y valores:
Ética, ciudadanía y derechos humanos

Investigación en educación y valores: Ética, ciudadanía y derechos humanos

Teresa Yurén
Luz Marina Ibarra Uribe
Ana Esther Escalante Ferrer
COORDINADORAS



México, 2016

INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN Y VALORES: ÉTICA, CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS

Teresa Yurén
Luz Marina Ibarra Uribe
Ana Esther Escalante Ferrer
COORDINADORAS

Esta publicación fue financiada por la Red Nacional de Investigadores en Educación y Valores (Reduval).

Primera edición 2016

D.R. Teresa Yurén
D.R. Luz Marina Ibarra Uribe
D.R. Ana Esther Escalante Ferrer

D.R. Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Av. Universidad 1001
Col. Chamilpa, CP 62210
Cuernavaca, Morelos
publicaciones@uaem.mx
libros.uaem.mx



Investigación en educación y valores: Ética, ciudadanía y derechos humanos coordinado por Teresa Yurén, Luz Marina Ibarra Uribe y Ana Esther Escalante Ferrer está bajo una licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Corrección de textos: Cecilia Fernández Zayas
Portada: Víctor Guadalajara. *Micro, macro II*, encáustica y madera, políptico de 13 piezas, 150 x 150 cm, 2012.
Diseño de portada: Angélica María Corona López
Diseño de interiores: Ernesto López Ruiz

ISBN Praxis digital: 978-607-8434-68-8

ISBN: 978-607-8434-77-0

Hecho en México / *Made in Mexico*

Dictaminadores

José Francisco Alanís Jiménez
Patricia Amaro González
José Bonifacio Barba Casillas
Ruth Bustos Córdova
Armando Ulises Cerón Martínez
Guadalupe Chávez González
María Concepción Chávez Romo
Alfonso Cruz Aguilar
Miriam de la Cruz Reyes
María de la Luz Torres
Ana Esther Escalante Ferrer
Anita Cecilia Hirsch Adler
Leticia Landeros Aguirre
Juan Martín López Calva
Rodrigo López Zavala
Juan Carlos Mijangos Noh
Amelia Molina García
Militza Montes López
Cecilia Salomé Navia Antezana
Judith Pérez Castro
Isabel Royo Sorrosal
Armandina Serna Rodríguez
Teresa Yurén

Índice

Dictaminadores	5
Introducción	10
El derecho a la educación ante los conflictos del mundo actual GONZALO JOVER	18

Capítulo I

Convivencia

La ciudad y la construcción de actitudes sustentables: un curso-taller con estudiantes universitarios para la educación ciudadana MARÍA CURIEL BELLON Y EVELYN DIEZ-MARTINEZ DAY	37
La cultura de paz y sus características. Una mirada desde los docentes universitarios ADRIANA GUTIÉRREZ DÍAZ Y ELISA LUGO VILLASEÑOR	47
Mediación entre pares. Una herramienta para la convivencia escolar RAFAEL UGALDE SIERRA	61
La Educación Ambiental (EA) como un valor en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) MARÍA ELZA EUGENIA CARRASCO LOZANO Y ENRIQUE RAMÓN VÁSQUEZ	73

Capítulo II

Formación

¡Luces! ¡Cámara! ¡Acción!... La experiencia del proyecto “Tus derechos en corto”: Una propuesta para educar en derechos humanos a través del cine NANCY GUTIÉRREZ OLIVARES Y MARINA GIANGIACOMO	85
La participación infantil y la formación de la ciudadanía activa: un proyecto de aprendizaje-servicio en educación secundaria LUIS MANUEL PÉREZ GALVÁN Y AZUCENA DE LA CONCEPCIÓN OCHOA CERVANTES	101

El aprendizaje servicio como estrategia para educar en la ciudadanía: un proyecto en una escuela primaria JOSUÉ CASTRO PUGA Y AZUCENA DE LA CONCEPCIÓN OCHOA CERVANTES	112
El voluntariado: una actividad formadora de ciudadanías activas JUANA MAURILIA OCHOA ROCHA	122
El papel de la ética en las ciudadanías emergentes: autonomía y derechos humanos como referentes de reflexión para un proyecto de investigación AMELIA MOLINA GARCÍA	132
Caracterización de la oferta valoral de un sistema de escuelas secundarias privadas VICTORIA CARDOSO SÁNCHEZ	143
Imágenes de la democracia y la ciudadanía. Experiencia de un taller con jóvenes de bachillerato DANIELA YADAI ÁNGELES MENDOZA Y LUIS GREGORIO IGLESIAS SAHAGÚN	156
El Aprendizaje-Servicio como estrategia para la construcción de ciudadanía desde la escuela: experiencia en un bachillerato público del estado de Querétaro LAURA MORALES LECONA Y AZUCENA DE LA CONCEPCIÓN OCHOA CERVANTES	167
Construir la libertad: educación no formal e informal con niños mayas JUAN CARLOS MIJANGOS NOH Y CARMEN CASTILLO ROCHA	177
El derecho a la participación: su importancia en la formación ciudadana de las niñas, niños y adolescentes AZUCENA OCHOA CERVANTES	187

Capítulo III

Valores

El aula como el territorio de la corporeidad. Una conquista sistémica KATYA LUNA CHRZANOWSKI	199
La formación ciudadana en un grupo de preescolar: ¿cómo favorecer el desarrollo personal en un grupo de preescolar? ANA CHÁVEZ RODRÍGUEZ, MARTINA VEGA CUETO Y CINTYA ARELY HERNÁNDEZ LÓPEZ	210
El método Feldenkrais como estrategia para el autocuidado de la salud HILDE ELIAZER AQUINO LÓPEZ	221
Los libros de texto de formación cívica y ética como una propuesta inacabada para la formación en derechos humanos: participación y no discriminación FELICIA VÁZQUEZ BRAVO, BERTHA ÁVILA AGUILAR Y ELISA DIMAS MANDUJANO	231

Acerca de la formación moral en educación preescolar ELENA GUADALUPE RODRÍGUEZ ROA Y CONY BRUHILDE SAENGER PEDRERO	242
Rasgos de género en jóvenes universitarios que mantienen condiciones de inequidad ALBA EUGENIA DE MATA CASTREJÓN Y ANA ESTHER ESCALANTE FERRER	250
Cuerpos en educación superior. Resultados de fase exploratoria PERLA PATRICIA IBAÑEZ ANAYA Y BERTHA MARÍA ALCÁNTARA SÁNCHEZ	262
Ficción transmedia + círculo de lectura enriquecido para reflexionar en torno a la discapacidad y la inclusión MARÍA LUISA ZORRILLA ABASCAL E IX-CHEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	272
La formación del <i>ethos</i> profesional de los estudiantes de la licenciatura en educación física: un estudio comparativo ALDO ALID VILLARREAL VILLANUEVA Y ANA ESTHER ESCALANTE FERRER	286
 Capítulo IV	
Ética	
Profesorado de excelencia en el posgrado de la UNAM. Una prueba piloto para identificar sus características ANITA CECILIA HIRSCH ADLER, JOSÉ FRANCISCO ALANÍS JIMÉNEZ Y CLAUDIO R. NÚÑEZ	297
Impacto de la implementación de las preguntas éticas en la formación de los estudiantes de Licenciatura en la Ibero Puebla. Resultados preliminares LAURA ANGÉLICA BÁRCENAS POZOS Y ENEIDA NORA GUAJARDO SANTOS	307
Ser un buen profesional desde la perspectiva de los estudiantes de las licenciaturas en Comunicación de la UNAM e Ibero Puebla ARACELI NOEMÍ BARRAGÁN SOLÍS	318
El valor del trabajo docente. Ética frente a estándares de calidad asumidos en la Universidad Autónoma de Chiapas LETICIA PONS BONALS, NANCY LETICIA HERNÁNDEZ REYES Y KARLA JEANETTE CHACÓN REYNOSA	330
La docencia como quehacer valoral. Cualidades que los estudiantes de posgrado atribuyen a un buen profesor universitario MARISELA PARTIDO CALVA, GRISelda HERNÁNDEZ MÉNDEZ Y ANA MARÍA GARCÍA GARCÍA	346
Significado de la formación ética profesional en maestrías en educación desde la ética de principios PAULINA ITURBE FERNÁNDEZ, VICTORIA CARDOSO SÁNCHEZ Y JUAN MARTÍN LÓPEZ CALVA	356
El respeto y sensibilidad hacia los niños como sujetos escolares. Una mirada desde la formación docente inicial MIREYA RUBIO MORENO, ALEXANDRA BAYARDO VIDAL Y GLORIA CASTRO LÓPEZ	367

Valores éticos y profesionales. Percepción de docentes y estudiantes en posgrados de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos	379
LUZ MARINA IBARRA URIBE, PABLO GUERRERO SÁNCHEZ Y JOAQUÍN MERCADO YEBRA	
Excelencia y buena docencia en el profesorado universitario	391
JOSÉ FRANCISCO ALANÍS JIMÉNEZ, ANA ESTHER ESCALANTE FERRER, LETICIA PONS BONALS Y GUADALUPE CHÁVEZ-GONZÁLEZ	
Hacia una caracterización del buen profesor universitario de Ciencias de la Educación de la UATx	403
ANA BERTHA LUNA MIRANDA, CÉSAR SÁNCHEZ-OLAVARRÍA Y MARIELA JIMÉNEZ VÁSQUEZ	
En busca de brújula: las paradojas del buen docente universitario	412
TERESA YURÉN, ANA ESCALANTE, LUZ MARINA IBARRA, ELISA LUGO, CONY SAENGER Y ENRIQUE GARCÍA	
Ética profesional y derechos humanos en cuestionamiento: los rasgos de la violencia docente contra estudiantes	424
MARÍA CONCEPCIÓN TREVIÑO TIJERINA Y GUADALUPE CHÁVEZ GONZÁLEZ	
La práctica de valores y el desempeño académico	438
CINTYA ARELY HERNÁNDEZ LÓPEZ, IRMA YAZMINA ARAIZA DELGADO Y TERESA JIMENEZ ÁLVAREZ	
Los derechos humanos en la educación universitaria y los deberes éticos del profesorado	448
RODRIGO LÓPEZ ZAVALA, MAYRA SELENE TORRES AISPURO Y JUAN CARLOS LÓPEZ GIL	
Significado de la formación ética profesional en maestrías en Educación desde la ética planetaria	459
JUAN MARTÍN LÓPEZ CALVA, RODOLFO CRUZ VADILLO Y BRUNO SÁNCHEZ FLORES	
Acciones para la formación en valores profesionales en docentes	471
CECILIA NAVIA ANTEZANA	
Ética en la elaboración de trabajos académicos y la realización de exámenes en futuros profesionales de la educación	482
DANIELA HERRERA PENICHE Y PEDRO JOSÉ CANTO HERRERA	
El <i>mentoring</i> y su impacto en la identidad profesional de los académicos mexicanos. Un análisis comparativo entre la Universidad de Colima y la Universidad Autónoma de Sinaloa	493
KARIN YOVANA QUIJADA LOVATÓN	
La valoración de la investigación en la formación docente inicial	504
MIREYA RUBIO MORENO Y VALENTÍN FÉLIX SALAZAR	
Sínsteis curricular de los autores	516

Los libros de texto de formación cívica y ética como una propuesta inacabada para la formación en derechos humanos: participación y no discriminación

FELICIA VÁZQUEZ BRAVO, BERTHA ÁVILA AGUILAR Y ELISA DIMAS MANDUJANO

Resumen

El estudio que se presenta muestra el abordaje teórico-metodológico que se ha ido construyendo para analizar¹ libros de texto de formación cívica y ética bajo el concepto de ciudadanía, concibiendo al libro de texto como un portador de una propuesta política ideológica, recorte disciplinario y una herramienta pedagógica.

Se aborda la ciudadanía desde el enfoque de los derechos humanos, en dos sentidos: la participación y la no discriminación. Se optó por el método de análisis de contenido con un enfoque cualitativo. Se formularon ejes analíticos a partir de definiciones teóricas de dichos conceptos, a partir de los cuales se cuestiona al texto. Se trabajó con dos libros: el de formación cívica y ética de 5° grado de primaria, y un texto de editorial privada, autorizado por la Secretaría de Educación Pública. Entre los resultados destaca la ausencia de enunciación de mecanismos específicos de participación y de prácticas concretas, así como el énfasis de la discriminación hacia los indígenas. Se asume al libro de texto como una propuesta de formación perfectible, que se verá enriquecida, cuestionada y reformada por el uso que se le dé al texto y su vinculación con otros ámbitos de formación.

¹ Este primer análisis representa parte de la primera fase de un proyecto financiado por Conacyt, fondo SEP-SEB 2014, denominado: “Propuesta de materiales didácticos para el fortalecimiento de la noción de ciudadanía con base en el análisis de los libros de texto de educación básica (1960-2014)” 240461. La intención de este análisis es ir perfilando un método de análisis de libros de texto bajo el concepto de ciudadanía, que posteriormente sirva de base para la elaboración de materiales para que maestros de primaria y secundaria trabajen el concepto de ciudadanía utilizando, enriqueciendo o cuestionando el contenido de los libros de texto.

El objetivo general del presente estudio es analizar el sentido que tiene el concepto de ciudadanía en libros de texto de formación cívica y ética de nivel básico de los años noventa y actuales, a través de identificar en el texto escrito contenidos que aluden a la participación y la no discriminación; la intención de señalar estas limitantes es que sirvan de base para elaboradores de libros, profesores y otros actores sociales, para que contribuyan al logro de una ciudadanía acorde con la democracia.

La ciudadanía, tal como lo señalan Toro y Tallone (2011), no es una condición que se adquiere sino que se construye a través de prácticas que impliquen una relación entre los individuos y el poder. La ciudadanía se constituye en la medida en que las personas se organizan en torno a intereses comunes, en situaciones que van desde la convivencia cotidiana hasta la participación política en organizaciones. La organización y convivencia implica el aprender a ser y estar con los otros, a procurar el “encuentro” con los otros, encuentros y desencuentros de ideas, posiciones, sentimientos, proyectos.

La participación es un concepto clave en la construcción cotidiana de la ciudadanía. Esta participación, en el contexto de la búsqueda de una sociedad democrática, implica asumir valores como la igualdad de derechos, la equidad y el respeto, que se expresen en actitudes deseables para la convivencia, y prácticas tales como el diálogo, la inclusión y la corresponsabilidad. La participación, en el contexto democrático, requiere construir una ciudadanía que no sólo se asuma como receptora de derechos, sino que se comprometa desde sus obligaciones como parte de una sociedad. La ciudadanía activa requiere que los ciudadanos tengan autonomía, es decir, la posibilidad de tomar decisiones al contar con condiciones mínimas de protección de sus derechos humanos: educación, alimentación, vivienda, salud, libertad de expresión, entre otros. Es decir, condiciones mínimas para participar desde una postura crítica y propositiva. Asumimos el concepto de ciudadanía dentro de un sistema democrático, como un constructo que alude a un conjunto de prácticas de los individuos en relación al poder a partir de intereses comunes, los cuales se traducen en derechos y obligaciones que se crean y actualizan a través de procesos de participación, bajo los principios y valores de la democracia. Tanto la no discriminación como la participación política son consideradas como derechos humanos a nivel universal; el gobierno mexicano se ha comprometido a respetar y vigilar el cumplimiento de estos derechos.

Ciudadanía, educación y libro de texto en México

En México, a partir del siglo XIX, la educación se ha encaminado hacia la formación de los miembros de esta sociedad conforme a un proyecto nacional. Este proyecto ha tenido como campo de acción, entre otros, el educativo, específicamente el currículo escolar de la educación básica, a partir del cual se define qué y cómo formar a los futuros ciudadanos. El concepto de ciudadanía se puede identificar como base del propósito explícito de la educación básica, como contenido curricular explícito en las materias de civismo, y como contenido implícito en las demás asignaturas, principalmente en Historia. El libro de texto constituye un portador directo de tales significados.

El libro de texto, denominado también manual escolar, es definido por Choppin (2001), iniciador de la investigación en este campo, como herramienta pedagógica, soporte de verdades y medio de comunicación.

Los manuales escolares son, en primer lugar, herramientas pedagógicas (libros elementales, claros, precisos, metódicos, según Talleyrand) destinados a facilitar el aprendizaje (que ahorren inútiles esfuerzos para aprenderlas) [...] Son, por lo demás, los soportes de las verdades, retomando el término utilizado por Talleyrand, que la sociedad cree que es necesario transmitir a las jóvenes generaciones. El manual se presenta como el soporte, el depositario de los conocimientos y de las técnicas que en un momento dado una sociedad cree oportuno que la juventud debe adquirir para la perpetuación de sus valores (p. 210).

Afirma Choppin (2001, p. 211) que es un producto fabricado por diversos actores, difundido y consumido por profesores y estudiantes y, según el país, controlado por el Estado. Constituye un producto sociocultural y un medio de transmisión de valores.

En el caso de México, para finales del siglo XX se vive un proceso de globalización y liberalización económica y un periodo de transición política hacia la renovación del compromiso democrático. En ese contexto se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (1992) en el que, entre otros

aspectos, se compromete la renovación curricular desde una perspectiva democratizadora. Los libros que se analizan en este estudio pertenecen al periodo del 2008-2014, en la interfase de un cambio de partido en el gobierno (Partido Acción Nacional y Partido Revolucionario Institucional) y apertura democrática. Cabe resaltar que en esta etapa se recupera el contenido cívico en una asignatura denominada Formación Cívica y Ética.

Metodología

Choppin (2002) afirma que los manuales son objetos complejos, e identifica tres aspectos que retomamos como dimensiones de análisis: a) el aspecto político-ideológico, b) como depositarios de un contenido disciplinario, y c) como herramienta pedagógica. El presente análisis retoma estas tres dimensiones: en el aspecto político, en tanto se trata de identificar la visión de ciudadano que proponen; el referido al contenido disciplinario, en tanto se procede bajo una definición conceptual desde la teoría, a partir de la cual se compara el contenido del texto; y como herramienta pedagógica, en tanto específicamente en algunos temas se analizarán las actividades que se proponen, tratando de identificar los procesos de aprendizaje que propone que realice el estudiante.

El presente análisis se limita a presentar el mensaje del texto, dejando fuera aspectos tales como el diseño, el análisis de la imagen y el contexto de producción, como se puede encontrar en la obra de Corona (2011). Este autor presenta un catálogo exhaustivo de los libros de texto en México, y brinda explicaciones que vinculan el contexto con el diseño de los materiales.

Así mismo asumimos, que el contexto de lectura en nuestro país ha cambiado. Si bien se ha apostado al libro de texto como fuente principal de información de la mayoría de los mexicanos, como lo menciona Corona (2011), haciendo referencia a la Encuesta Nacional de Lectura 2006, las preferencias de lectura se encuentran bastante dispersas (p.127): los textos escolares ocupan sólo el 32.5% de preferencia, entre otras opciones, aunado a que 81.1% de las familias que afirman tener libros en su casa, el 63.2% corresponde a libros que no son de texto.

Se realiza un análisis de contenido, entendiéndolo como

[...] un conjunto de técnicas parciales, pero complementarias, que consisten en explicitar y sistematizar el contenido de los mensajes y la expresión de ese contenido con la ayuda de indicios cuantificables o no. Todo ello con la finalidad de efectuar deducciones lógicas y justificables concernientes a la fuente (el emisor y su contexto) o, eventualmente, a los efectos de los mensajes tomados en consideración (Bardín, 1986, p. 32, citado en López, 2002).

Se empleó un enfoque cualitativo-interpretativo, entendiendo por éste la identificación de frases que respondan a ciertas preguntas clave de acuerdo al interés del estudio. Se eligieron textos de formación cívica y ética, asumiendo que el texto prescribe una forma de ser buen ciudadano. Se eligieron los libros en los que expresamente se abordan los conceptos de no discriminación y participación política. Se optó por uno de primaria y uno de secundaria para ir construyendo un abordaje analítico pertinente a cada nivel educativo. Se pone atención tanto a lo que se enuncia en la frase como a las frecuencias en las que aparece en el texto; así también se van identificando aquello que no se dice y que podría aportar a una visión crítica de la situación que se presenta o se prescribe.

Descripción del procedimiento

Participación política

A continuación se describirá el procedimiento de análisis de cada concepto y los hallazgos más relevantes hasta el momento.

Fernández (1999) logra una propuesta para conceptualizar la participación política:

La participación política es aquel conjunto de actos y actitudes dirigidas a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su

misma selección, con vistas a conservar o modificar la estructura (y por lo tanto los valores) del sistema de intereses dominante (p. 3).

La unidad de análisis es el libro de texto de educación secundaria de Vargas, Vanegas, Zalena, Blancas y Castillo (2014), denominado *Formación cívica y ética para segundo grado de secundaria*. Forma parte de la lista de libros de texto autorizados por la Secretaría de Educación Pública para su uso en las escuelas secundarias del Sistema Educativo Nacional para el ciclo escolar 2015-2016. Su selección se basó en la consulta directa de las principales librerías de la ciudad de Querétaro, ya que resultó ser el más solicitado.

En la presentación del libro analizado se anticipa que:

[...] el libro muestra que la democracia, con sus mecanismos y procedimientos, es la forma de vida a la que aspira cualquier sociedad respetuosa de la vida y la dignidad del ser humano y su ambiente [...] A su vez, te prepararás para el momento en que puedas participar y tomar decisiones de carácter político en la elección de representantes y autoridades por medio de consultas, votaciones, iniciativas populares, referendos y plebiscitos. Y por tanto, participar en propuestas que busquen mejorar los ámbitos donde interactúas (Vargas *et al.*, 2014, pp. 3-5).

A partir de este fragmento se observa de inicio que el concepto de participación política se acota a la cuestión electoral. El texto está conformado por cinco bloques: la formación cívica y ética en el desarrollo social y personal; los adolescentes y sus contextos de convivencia; la dimensión cívica y ética de la convivencia; principios y valores de la democracia; y la identificación de compromisos éticos. Una vez que se revisó todo el libro se encontró que es en el bloque cuatro: “Principios y valores de la democracia”, en el que se hace alusión a la participación política, en tres subtemas: los derechos humanos: criterios compartidos a los que aspira la humanidad; principios, normas y procedimientos de la democracia como forma de vida; y la democracia como forma de gobierno.

Procedimiento

El análisis del bloque se dio a partir de dos preguntas orientadoras: ¿qué concepto de participación política se utiliza en el libro?, ¿hay congruencia entre las actividades con lo que se espera que el estudiante ponga en práctica para participar políticamente en la sociedad? Se identificaron los párrafos en los que de manera explícita se encontraba la palabra “participación”, simple o con adjetivos, así como sus relaciones y el sentido de las mismas con instituciones, actores, efectos y componentes.

En el caso de las actividades se elaboraron formatos de sistematización de información a partir de mapas mentales elaborados por cada subtema del bloque, identificando secuencias de actividades.

Asimismo, en los mapas mentales se reconocieron cuatro códigos fundamentales: instrucciones de las actividades, contenidos de las actividades, medios o recursos que se requieren para llevar a cabo la actividad, y finalmente los productos y/o materiales que se obtienen de la actividad.

En relación al contenido, éste se concentra en definir los conceptos. En una actividad se les pide que busquen en Internet páginas relacionadas con asociaciones de jóvenes y adolescentes. Particularmente se sugiere el sitio de la Red regional de adolescentes comunicadores. América Latina y el Caribe (LACVOX). En relación a las actividades que propone el libro predomina el trabajo en equipo, lo cual es congruente con el tema, considerando que el trabajo colaborativo y/o en equipo es una característica que favorece la efectividad de la participación política. Específicamente en las instrucciones se piden acciones como leer, comentar y contestar, las cuales se circunscriben al nivel cognoscitivo, particularmente de obtener y procesar información. Los productos obtenidos de la realización de las actividades son básicamente notas en el cuaderno, collages, fichas y elaboración de textos en cartulinas para pegar en la pared del salón. Consideramos que es fundamental desarrollar la capacidad de búsqueda de información, sin embargo, llama la atención el hecho de que son prácticamente nulas acciones en las que tengan que poner en acción estrategias participativas, por lo menos a nivel simulación, aunque sería preferible que se buscaran

prácticas auténticas en torno a ello, por ejemplo, la elaboración de un oficio, un encuentro con una autoridad, una visita al Congreso de su estado o la Comisión de Derechos Humanos en su localidad, por citar algunos.

Discriminación

La discriminación ha resultado ser un tema de crucial importancia a nivel internacional dados los efectos negativos que conlleva: daña la dignidad de las personas, niega al acceso a los derechos humanos (principio constitutivo de la democracia), ataca el principio de ciudadanía, niega la diversidad, entraña costos que afectan el desarrollo económico y genera y produce desigualdad (Gutiérrez, 2007).

El derecho a la no discriminación está establecido en el Artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2016). A partir de la revisión de diversos autores y referencias bibliográficas (incluyendo CONAPRED, 2015), definimos a la discriminación como un conjunto de actitudes y prácticas sociales que, basadas en prejuicios y estereotipos que atentan contra la dignidad humana y los derechos de personas y grupos, provocando desigualdad, exclusión, inequidad, intolerancia, injusticia y conflictos. Estos estereotipos están basados en características físicas (como el color de piel, estatura, entre otros); biológicas, tales como la discapacidad y el sexo, entre otras, y la condición social y cultural, es decir, el origen étnico, nivel económico, religión y lengua, entre otros. A partir de los estereotipos se impide el ejercicio pleno de los derechos inherentes a una ciudadanía democrática, autónoma, justa y participativa.

El análisis se realizó en el libro de Formación Cívica y Ética de 5° grado de educación primaria, del ciclo 2012-2013. La unidad consta de cinco bloques. En el bloque tres se aborda explícitamente el tema, teniendo como título: “Trabajemos por la equidad, la no discriminación y el cuidado del ambiente”, el cual se propone tres objetivos específicos: a) reconocer las ventajas de vivir en sociedad y relacionarte de manera justa con los demás, b) evitar actos de discriminación, falta de equidad e intolerancia”, y c) conocer, valorar y apreciar la riqueza cultural y natural de México (SEP, 2008, p. 54).

El análisis se aplicó al bloque del libro en el que se menciona explícitamente el tema. Dicho análisis se centró en tres aspectos del contenido: texto, actividades o ejercicios e imágenes. Dos preguntas guiaron el análisis: ¿qué aspectos de la definición teórica aborda el texto (tanto en el texto como en las actividades? (concepto de discriminación), ¿existe congruencia entre imagen y texto? A cada dimensión se le asignaron categorías de acuerdo a los aspectos directamente relacionados con cada una. También se establecieron subcategorías considerando las características específicas de cada categoría.

Principales hallazgos

Respecto al concepto, en dos ocasiones se mencionan los tipos de discriminación que existen (SEP, 2008, pp. 60 y 63) y hay cinco menciones a la discriminación por cuestión étnica. Respecto a las imágenes, de un total de 25 que contiene el bloque analizado, 17 corresponden a algún grupo étnico, es decir, 68%. Con respecto a las actividades, que en el libro se denominan “ejercicios”, existen un total de cuatro, dos de los cuales están enfocados al tema de grupos étnicos. Se encontraron 11 imágenes tipo dibujo, ocho sin pie de foto, las cuales no tienen relación con el texto. Estas imágenes muestran hombres en situación de guerra (imágenes de libros de principios de siglo), enfatizando el carácter bélico del sexo masculino. En ese mismo bloque se define el concepto de estereotipo como: “comportamientos o apariencias de las personas que no consideran la totalidad y variedad de sus características” (p. 13). Presenta también la definición de prejuicio, afirmando que son “apreciaciones sin fundamento” (p. 13). En ninguno de los casos se presentan ejemplos que permitan entender la definición. Invita al lector a tener una actitud crítica ante los medios de comunicación y a detectar y rechazar los estereotipos que ponen en riesgo su imagen y su salud (p. 14).

Conclusiones

En relación al texto de secundaria, el tema de la participación política se centra en contenidos informativos; sería importante incluir ejemplos de participación de jóvenes en México y en el mundo, así como prácticas, de preferencia reales, de participación. Si bien en México, en términos legales, la participación formal de los jóvenes se da a partir de los 18 años de edad, hay acciones que los menores de esa edad podrían realizar en función de sus intereses como grupo, desde expresar su opinión y formular solicitudes ante autoridades, hasta participar de manera activa en acciones específicas.

La información del libro pone énfasis en la discriminación hacia los indígenas en comparación con otros grupos, y le resta importancia a los otros. Es insuficiente la información para que el lector comprenda las causas de la discriminación; sería importante buscar una vinculación directa con las actitudes o prácticas discriminatorias de la vida cotidiana. Ubicar el tema junto con el medio ambiente resulta confuso; no se entiende su relación.

Consideramos que estos temas son nodales en la formación ciudadana en una sociedad democrática, dado que la participación política tiene como marco los derechos humanos, en los cuales se reconoce el derecho a la no discriminación. Requerimos ciudadanos que aprendan desde el nivel básico a vivir la democracia, lo cual implica, entre otras cosas, participar en la lucha porque se respeten los derechos humanos. Asumimos que el libro de texto es un elemento que juega potencialmente en la construcción de las ideas de las generaciones jóvenes, lo cual se articula con otras fuentes de información y con el uso específico que se le dé en las aulas. Por todo lo anterior, nuestra aportación consiste en señalar aquellos vacíos o limitantes del libro que pueden ser subsanados por los profesores y mediante otras vías de formación no escolar.

Referencias

Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica (1992). *Diario Oficial de la Federación*. México. Recuperado de: <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/b490561c-5c33-4254-ad1c-aad33765928a/07104.pdf>

- Choppin, A. (2001). Pasado y presente de los manuales escolares (traducido por Miriam Soto Lucas). *Revista Educación y Pedagogía*, 13(29-30), 209-229.
- CONAPRED (2015). Discriminación e igualdad. Consultado en http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2016). Cámara de Diputados. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>
- Corona, S. (2011). *Niños y libros, publicaciones infantiles de la Secretaría de Educación Pública*. México: SEP
- Fernández de Mantilla, L. (1999). *Algunas aproximaciones a la participación política*. Colombia: Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Gutiérrez, J. (2007). *Educación. Formación Cívica y Ética*. Recuperado de: <https://formacioncontinuaedomex.files.wordpress.com/2010/07/espindola-completo1.pdf>
- López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación*, 4, 167-179.
- Organización de las Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, Recuperado de: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Toro, B. y Tallone, A. (2011). *Educación, valores y ciudadanía*. Madrid: OEI/SM

Unidades analizadas

- Vargas, C., Vanegas, M., Zaleta, L., Blancas, L. y Castillo, A. (2014). *Formación Cívica y Ética I*. México: Santillana.
- Secretaría de Educación Pública (2008). *Formación Cívica y Ética*, 5º grado. México, SEP